

Quito, 18 de Octubre del 2013

Señor:  
HENRY HORVATH CARRERA ANDRADE.  
Gerente General  
**INMOBILIARIA COLONIAL S.A.**  
Presente.

De mi consideración:

Henry Víctor Horvath Carrera Andrade, Accionista de la Compañía **INMOBILIARIA COLONIAL S.A.**, por la presente comunico a usted, que he procedido a transferir a favor de la Señora **Yhagna Crovella Carrera Andrade de Guarderas**, DOSCIENTAS DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de **DOSCIENTOS DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, contenidas en los títulos y signadas con los números que se detallan a continuación, las mismas que han sido pagadas en su totalidad. Por tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

#### DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS

TITULO	SIGNADA	Nº ACCIONES	VALOR TOTAL
000009	del 411925 al 415962	4.038	USD\$. 4.038
000012	del 000001 al 205962	205962	USD\$. 205.962

En razón de que el señor Henry Horvath Carrera Andrade es casado, tiene el consentimiento y aceptación de su cónyuge la señora Ruth Cecilia Abrahamson Spitz para la realización de esta transferencia de dominio de acciones, razón por la cual ella firma esta carta de cesión de acciones conjuntamente con los cedente y cesionaria.

Nosotros cedente y cesionario solicitamos que se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
Henry Víctor Horvath Carrera Andrade  
**CEDENTE**

  
Yhagna Crovella Carrera Andrade de Guarderas  
**CESIONARIA**

  
Ruth Cecilia Abrahamson Spitz  
**CÓNYUGE DEL CEDENTE**